

ACTA No. 76. TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2009
8 de mayo, 2009

De las 10:00 a las 11:30 horas recibir al L. E. Víctor Aguilar Pizarro, Secretario de Administración y Finanzas, al Dr. Ricardo Corzo Ramírez, Secretario Académico, al Dr. Enrique Córdoba Del Valle, Abogado General y al Arq. Miguel Ángel Ehrenzweig Sánchez, Director de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, con la presentación de los siguientes temas: contrato de comodato entre la Universidad Veracruzana y la Fundación de la Universidad Veracruzana; avances de los proyectos “Sala de Conciertos” y “Campus Ixtaczoquitlán” y plan académico del “Campus Ixtaczoquitlán”.

El Director de Proyectos comenta la parte técnica del contrato de comodato, da a conocer la superficie total del inmueble que es de 50 hectáreas, de las cuales el área construida es de 19,816.16 m² la cual se exceptúa del contrato, quedando una superficie de 480,183.84 m², sector sujeto al contrato de comodato.

La parte jurídica la presenta el Abogado General, quien da a conocer los términos en que se realizó el contrato de comodato, entrega el documento informativo para los miembros de la Junta “Elementos del contrato de comodato que celebró la Universidad Veracruzana (UV) y la Fundación de la Universidad Veracruzana, A.C. (FUV), el 19 de febrero de 2009”, en el cual se establecen las condiciones a favor de la Universidad, a fin de garantizar el buen uso del campus.

El Secretario de Administración y Finanzas, comenta que con el fin de que no se afecte el presupuesto de la Universidad se le otorga a la Fundación el control de la contratación de personal, con el propósito de mantener en buen estado el área que queda en custodia.

Un sector del contrato también establece el uso de las instalaciones deportivas por parte de la Fundación. Comenta asimismo que la Fundación tiene a su cargo todas las instalaciones deportivas de la Universidad.

Por medio de licitación el Fondo de Empresas se haría cargo de proporcionar las áreas de alimentos.

El Secretario informa que la Fundación tiene 16 años de creada y los ingresos extraordinarios que recibe se dirigen a becas.

El Arquitecto Ehrenzweig informa de los avances del campus Ixtaczoquitlán y entrega el documento correspondiente a su presentación.

El Doctor Romualdo López pregunta si se puede dar una fecha precisa para iniciar las actividades del campus; a lo cual el Arquitecto contesta que el campus está listo para operar, pero las vías de acceso no han sido habilitadas, lo cual no le corresponde a la Universidad.

El Doctor Rivera pregunta si se tomó en cuenta la conservación ecológica y si existe una comisión dedicada a este fin, a lo que el Arquitecto contesta que sí se tomó en cuenta.

El Director de Proyectos afirma a los miembros de la Junta que no hay riesgo de inundaciones en el campus.

El Doctor Ricardo Corzo Ramírez inicia la presentación del plan académico; comenta que está en marcha el programa de sustentabilidad del medio ambiente, en el cual participa el Doctor Vázquez.

El Doctor López comenta que el proyecto arquitectónico y el proyecto académico no se complementan adecuadamente.

El Doctor Sarukhán pregunta que si se construyó el campus con el fin de reubicar las carreras que se encuentran en esa zona, es totalmente erróneo, y expone ¿porqué no crear nuevas carreras en ese campus y no instalar las de siempre?.

Se recomienda a los funcionarios llevar a cabo una revisión a fin de determinar si este campus debe albergar a todas las facultades dispersas de la zona.

El Doctor Florescano externa a los funcionarios de la Universidad que la preocupación de la Junta de Gobierno es que el campus sea un modelo para el aprovechamiento de sus recursos naturales.

El Licenciado Limón agradece a los funcionarios la presentación y la importancia que tiene el aprovechamiento total para cumplir con la misión del nuevo campus y que sea un foco de innovación para atender las necesidades sociales y económicas de la región.

Se informa cambio de presidencia a partir del 18 de mayo; ocupará la Presidencia en turno el Maestro Mario Muñoz y la Doctora Silvia del Amo Rodríguez concluye su periodo.

DRA. SILVIA DEL AMO RODRÍGUEZ

DR. SANTIAGO MARIO VÁZQUEZ TORRES

PRESIDENTE EN TURNO

SECRETARIO